

Prof. Dr. D. Manuel Jesús Díaz Gómez
Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Huelva

CV (extracto):

En sus más de veinte años como docente ha impartido clases en las titulaciones de Derecho, Relaciones Laborales, Empresariales y Trabajo Social, en todas las asignaturas vinculadas a su área de conocimiento. Ha formado parte de varios equipos y proyectos de innovación docente, entre los que destaca el que mereció el premio universitario 3 de marzo de la UHU, La actitud 2.0 en la Docencia e Investigación Universitaria, siendo investigadora principal la Dra. Muñoz Catalá, E.

Tiene publicados, además, varios materiales docentes sobresaliendo tres manuales para el seguimiento de los estudios del Grado en Derecho civil (coord. por Valpuesta y López y publicados por Tirant lo Blanch).

Durante los últimos años ha dirigido los Postgrados de Mediación Familiar y de Consumo, en su Universidad (UHU) y actualmente dirige el Máster Oficial de Asesoría Jurídica de la Empresa (UHU) y el Título de Postgrado de Especialización en Protección de Datos en la Sociedad Digital (UNIA).

Ha sido académico externo en los Máster Oficiales de Derecho Patrimonial Privado en el Mercado Global (UPO) y de Protección Medioambiental (UNIA); y también, recientemente, ha impartido cursos de especialización como profesor invitado en la Universidade do Minho, Braga, (Programa Erasmus+ 2015/16) y en la Universidade Federal de Mato Grosso, Cuiabá (Brasil), en octubre de 2015.

Ha dirigido dos tesis doctorales y tutelado múltiples trabajos de final de carrera y de postgrado. Después de haber trabajado en varios proyectos y equipos, entre los que destaca el Grupo de Trabajo para el Plan Estratégico de Consumo (2018-2021) de la Dirección General de Consumo de la Junta de Andalucía. Lidera el Grupo de Investigación denominado “Derecho civil contemporáneo (SEJ 576)”, que dedica sus esfuerzos a la necesaria actualización y armonización social del Derecho privado español.